

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el martes día 18 de Febrero de 2014.

IRUN

El Ministerio de Educación y Cultura

concede la Orden de Alfonso X el

Sabio al irunés Joaquín Silguero

18.02.14 - 01:00 - M.A.I. | [IRUN.](#)

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte ha concedido la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al compositor irunés Joaquín Silguero Iriazábal. La concesión, firmada por el misistro José Ignacio Wert, fue publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado. La orden de Alfonso X el Sabio es una orden civil española, cuya primera regulación se estableció por Real Decreto, el 23 de mayo de 1902, con la finalidad de premiar los méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación. Su funcionamiento ha ido evolucionando con la propia historia y en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre se establece la actual regulación. Joaquín Silguero Iriazábal cursó

la carrera de música en el Conservatorio Superior de San Sebastián, obteniendo el Primer Premio Fin de Carrera en 1963. Desde 1972 es Socio del Género Sinfónico de la Sociedad General de Autores y en 1987, fue nombrado Director Adjunto por el Colegio Oficial de Directores de Bandas de Música Civiles.

El compositor irunés ha dedicado una parte importante de su vida a la enseñanza, habiendo sido profesor de Solfeo de la Academia Municipal de Música de Irun (1979-1987), profesor de conjunto instrumental y director de la Banda Juvenil de la Academia Municipal (1987-1989) y de la Banda de la Academia de la Fundación Municipal de Música (1989-1991). El himno del Bidasoa, la Suite Irun, el Concierto para Saxofón y Orquesta Sinfónica Romantic Sax y Euskal Herria, en recuerdo de Luis Mariano, son algunas de sus obras.